UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE PROPUESTA TECNICA Y LEGAL

En la ciudad de Asunción a los catorce días del mes de enero del año 2022, siendo las diez horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de Cañas Paraguayas S.A., sito en calle Palma N° 1064 esquina Garibaldi - Asunción, la C.P. Cindy Franco, C.I. Nº 3.201.100; Jefa Interina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en representación de Cañas Paraguayas S.A., Lic. Miguel Mora, con C.I. Nº 2.933.924; en representación de la firma Tansul Consultores, para el Acta de Apertura de Propuesta Técnica y legal de **LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2022** PARA LA **"CONSULTORIA ADMINISTRATIVA PARA PROCESOS EN CONTRATACIONES PÚBLICAS - AD REFERENDÚN" - ID N° 405.413"**

1. Asimismo el Acto se realiza de conformidad al Art. **57º, ACTO DE APERTURA del Decreto Nº 2992/19; que reglamenta la Ley Nº 2051/03** "Contrataciones Públicas", **DICE:** Al momento de la apertura de ofertas, se leerán en voz alta y se registrarán en el acto: el nombre de los oferentes y cualquier otro detalle que la convocante estime apropiado anunciar, acto seguido se procede la apertura

Se deja Constancia del número telefónico y correo electrónico declarado por los oferentes en su oferta, por el cual se realizarán las comunicaciones entre la CONVOCANTE y los OFERENTES, conforme al siguiente detalle

Ítem	Empresas Oferentes	RUC Nº	Correo Electrónico	Numero de Teléfono	Sobre Oferta Presentada Por	C.I. Nº
1	TANSUL CONSULTORES	80114008-0	tansulconsultores@gmail.com	0981-401823	Miguel L. Mora	2.933.924
2	LIC. DIEGO F. MACHUCA GAMARRA	4515559-3	dfmachucag@gmail.com	0972-442314	Diego Machuca	4.515.559
3	C.P. MARLENE BARRIOS ORTIZ	2941530-6	marlenebarrioso@gmail.com	0983-110708	Marlene Barrios	2.941.530

Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54°del Decreto N° 2992 /19, que no han sido desechadas ofertas por presentación tardía.

C.P. Cindy Franco
Jefa Interina de la U.O.C.
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

TANSUL CONSULTORES

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

A continuación, se procede verificar preliminar y cuantitativa de los documentos solicitados por el pliego, conforme al siguiente detalle:

Oferente N°	Formulario de Propuesta Técnica	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (Unipersonales)	Constancia RUC (Empresas Unipersonales)	Constancia SIPE
1	PRESENTA	PRESENTA – SIPE ACTIVO	NO APLICA	NO APLICA	N° 1677612
2	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
3	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. No se han dejado constancia en el acta por parte de los oferentes participantes.

2. El comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos como activos en la constancia SIPE y de los que han sido solicitados en la Carta de Invitación.

3. **SOBRE N° 2 – OFERTAS ECONÓMICAS**, quedan cerrados y bajo custodia en la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), hasta el acto de apertura de las mismas.

Con la Lectura del Presente Acta y la suscripción del mismo en prueba de conformidad por parte de todos los presentes arriba mencionados. Se da por culminado el acto siendo las 10:25 horas.

C.P. CINDY E. FRANCO
UOC CAPASA

C.P. Cindy Franco
Jefa Interina de la U.O.C.
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

LIC. MIGUEL MORA
TANSUL CONSULTORES

TANSUL CONSULTORES